EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca mártes 19 de Mayo de 1896 — **Núm. 12770**

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 16 Mayo de 1896.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

Pocas variaciones pueden registrarse en este mercado despues de nuestro último boletin, pues aunque en la semana han concurrido los negociantes en mayor número á esta plaza, las transacciones siguen siendo laboriosas debido tal vez á la firmeza de los precios que se sostienen bien, sobre todo, para las clases baratas. El stock de vinos exóticos ha disminuido pues las arribadas, durante la semana finida, han sido menos importantes que en la semana anterior, expecialmente las que se refieren á vinos españoles. Dadas estas condiciones créese se animará algo el mercado especialmente para las clases buenas de buen color y de franco gusto.

Los estragos causados el año pasado por las enfermedades criptogámicas han servido de lección á los viticultores franceses. Los trasamientos preventivos se practican con actividad y método en todos los viñedos y como además en general el tiempo es seco, créese que los enemigos de la viña no causarán tanto daño como se temía.

La viña continúa presentando buen aspecto y aparece adelantada en casi todas las regiones francesas y á quedado algo atsasada, por efecto de los últimos frios, en Suiza en Haut-Rheingau (Alemania). A pesar de tan buenas apariencias, los agricultores se encuentran en constante zozobra, pues no están seguros de qde una helada tardía venga á destruir tan bellas esperanzas.

En Burdeos los negocios permanecen encalmados y no pueden señalarse variaciones en las cotizaciones de los vinos españoles. El comercio parece espera á que el desarrollo de la viña permita hacer cálculos aproximados sobre la vendimia venidera, antes de lanzarse á la expeculación.

Lo miamo casi podemos decir de la plaza de Bercy-Entrepot. La prensa hace notar en la cantidad de bebidas que han entrado en Paris este año, una disminución de más de 50,000 hectólitros de vinos de vendímia mientras que han recibido unos 23,000 hectólitros de los de pasa más que el año pasado.

La Sociedad central de agricultura del Hérault ha decidido organizar en Montpellier una exposición de uvas frescas que comprenderá todas las variedades cultivadas en Francia y en el extrangero. Dados los numerosos y valiosos elementos con que cuenta la Sociedad y la Escuela nacional de Agricultura, no dudamos que el concurso anunciado, cuya época se fijará más adelante, dará gran impulso á los estudios ampelográficos y hará conocer los progresos realizados en la selección por los viticultores.

La venta de uvas frescas y prensadas ha crecido considerablemente en Alemania. De 86 441 quintales que en 1894 recibió, se han aumentado á 140 366 que ha importado en 1895. Los paises que más han participado á este movimiento son: Italia 83.669 quintales, Francia 33,575 y Austria-Ungria 20.889. Como por efecto de la rapidez de comunicaciones Italia envía tambien sus uvas á Suiza, hemos creido de interes consignar los anteriores datos.

La sociedad de agricultores de Francia, considerando que la viña francesa está ya ya reconstituida y los crecidos gastos que su sostenimiento impone, insiste enérgicamente en pedir á los poderes públicos que la fabricación industrial y la circulación de los vinos artificiales sea rigorosamente prohibida en la república.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hec.	
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33	Franc
» 2.ª	12 á 13	28 á 31	»
Aragón (Utiel)	11 á 12	24 á 27	»
Benicarló	11 á 12	22 á 25	»
Cataluña	11 á 12	22 á 25	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	19 á 22	»
Priorato	13 á 15	30 á 32	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25	»
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26	»
» 2.ª	10 á 11	19 á 21	»
Vinaróz	11 á 12	22 á 24	»
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10º licor)	15	40 á 52	»
Vino blanco seco A.ᵐᵃ	13	26 á 30	»
Id id. de la Mancha	12 á 13	26 á 29	»
Id. id. de Cataluña	11	25 á 26	»

***

Productos varios:

Corchos los 1000; superfino de 25 á 35 francos.; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español de 70 á 75 frs. kilo.; limones de Málaga 15 frcs., caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas secas de 55 á 65 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 15 á 25 francos, tártaros en bruto de 60 á 90 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'30 á 1'50 francos; avellanas Tarragona de 90 á 100 francos, con cáscara de 40 á 41 francos, almendras de Mallorca de 102 á 104 francos, de Alicante de 140 á 150, francos, con cáscara 60 frcs.; cacahuetes de 35 á 36 frs.; alpiste de 18 á 20 frcs.; lentejas de 22 á 24 frs.; judías de 21 á 24, piñones de España de 115 á 120, anís Málaga de 65 á 70 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 32 á 33 frs; rojos de 30 á 31; refinados 41 frs.; francos de derechos 105 frcs.; aceites de 95 á 120 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 70 á 75 frcs.; regalíz 24 frcs.; cebollas de 8 á 11 frcs.; patatas de 10 á 16 frcs.; tomates de 40 á 55 frcs.; guisantes de 40 á 60 frcs.; alcachofas de 60 céntimos á 1 franco la docena; naranjas de 40 á 50 frcs.; el mil, fresas de 70 á 80 frcs.; espárragos de 20 á 50 céntimos el manojo.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, 95 francos, hect.; de orujo 70 frcs.; del Norte 37 á 38 frs.; Norte extra fino 40 frs.; cognac de 125 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 6 á 7 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 17 frs; salvados de 6 á 9 francos; algarrobas 10 francos; trigos 14 á 20 frcs., segun clase; paja de 4 á 5 francos.

El Director accidental
ALEJANDRO ONSALO Y MORALES.

DESDE RUSIA
La coronación del Czar

Moskow, 4 de mayo de 1896.

La política continúa en huelga y en huelga continuará hasta después de la coronación, que tanto impresiona al pueblo ruso, que apenas si presta la más mínima atención á los sucesos que han conmovido á la Persia, ni se preocupa del nombramiento del sucesor del Shah asesinado. Los periódicos bien publican artículos políticos que antes eran leidos con avidez por los rusos, pero ahora, y esto se lo garantizo, no se toman la molestia de leerlos, pues solo dirigen su atención á devorar los pormenores de Moskow sobre los preparativos de la fiesta, cuyos importantísimos detalles no sorprenderán á nadie si se tiene en cuenta que las ceremonias y diversiones durarán veinte días.

Hé aquí, en resumen, el programa oficial:

Lunes 18 de mayo.—Aniversario del nacimiento de S. M. el emperador. Llegada de SS. MM. al palacio Petrowsky.

Martes 19.—Visita de SS. MM. al campo de Kiodinskoye y gran retreta.

Miércoles 20.—Serenata delante el palacio Petrowsky.

Jueves 21.—Entrada solemne en Moskow. Instalación de SS. MM. en el palacio Alejandro.

Viernes 22.—Recepción de los embajadores y enviados extraordinarios.

Sábado 23.—Sábado de los difuntos. Devociones de SS. MM. Proclamación de la fecha de la coronación.

Domingo 24.—Fiesta de la Santísima Trinidad. Devociones de SS. MM. Ceremonia militar.

Lunes 25.—Fiesta del Espíritu Santo. Devociones de SS. MM. Traslación de las insignias imperiales. Instalación de Sus Magestades en el Kremlin.

Martes 26.—Consagración de SS. MM. Banquete de SS. MM. en la Granovitaya-Palata del Kremlin. Iluminaciones.

Miércoles 27.—Aniversario de la consagración del emperador Alejandro III. Felicitaciones. Banquete ofrecido al clero y á los titulares de las dos primeras clases en la Granovitaya-Palata del Kremlin. Iluminaciones.

Jueves 28.—Felicitaciones. Cortejo imperial á la Granovitaya-Palata del Kremlim. Iluminaciones.

Viernes 29.—Felicitaciones. Función de gala en el Gran Teatro. SS. MM. pasarán la noche en el palacio Petrowsky.

Sábado 30.—Fiesta popular. Banquete ofrecido al síndico del palacio Petrowsky. Baile en el palacio del embajador francés.

Domingo 31.—Banquete para los representantes de las diferentes clases sociales en la sala Alejandro del Kremlin. Baile en el palacio del embajador de Austria-Hungría.

Lunes 1 de junio.—Fiesta de San Alexis el metropolitano. Principio de la cuaresma de San Pedro. Celebración de la misa en el monasterio de Tchudovo. Baile en el palacio de S. A. I. el gobernador general de Moskow.

Martes 2.—Ceremonia militar. Baile ofrecido por la nobleza de Moscow.

Miércoles 3.—Aniversario de la muerte de la emperatriz María Alejandrovna. Peregrinación de SS. MM. á San Sergio.

Jueves 4.—Gran baile en la sala Alejandro del Kremlin.

Viernes 5.—Raout-concierto en el palacio del embajador de Alemania.

Sábado 6.—Aniversario del nacimiento de S. M. la emperatriz Alejandra Feodorovna. Banquete ofrecido á los embajadores y á los ministros extranjeros en la sala San Jorge del Kremlin. SS. MM. pasarán la noche en el palacio Petrowsky.

Domingo 7.—Gran revista de tropas. Banquete ofrecido á los representantes de las instituciones del Estado y á los cuerpos constituidos en la sala Alejandro del Kremlin, Partida de SS. MM. de Moskow.

***

El ceremonial de la entrada del Czar en Moscow el día 21 de mayo, comprende 36 secciones, en cada una de las cuales figurarán personajes imperiales, reyes, príncipes, oficiales y funcionarios de toda clase.

Después de la entrada del Czar en Moskow, la ceremonia de la coronación será anunciada según el siguiente programa: heraldos en lujoso traje, seguidos de gardes-du-corps, proclamarán por tres días en las principales calles de Moscow la ceremonia de la coronación.

El Czar irá al palacio Petrowsky, fuera de las murallas de la ciudad; el 19 y 20 de mayo S. M. inspeccionará el campo y será presentado á las tropas reunidas durante los rezos de la noche.

El 30 de mayo habrá baile en la embajada de Francia, el 31 en la de Austria y el 5 de junio una *soirée* musical en la de Alemania. Además, el embajador de Inglaterra ha ofrecido para el 20 del corriente un banquete en honor del aniversario del nacimiento de la reina Victoria.

Para estas fiestas deben venir del extranjero: 34 príncipes y grandes duques, 13 princesas y grandes duquesas, 11 embajadores especiales; delegaciones mandadas por el Patriarca de América y por los de Jerusalén, de Alejandría y de Antioquía; el Obispo anglicano de San Petersburgo y delegaciones militares de los regimientos de Alemania, Austria é Inglaterra de que el Czar es jefe titular.

Esperando que sea una «ciudad de luces», Moscow no es más que una ciudad en construcción: martillazos y campanadas no cesan de la mañana á la noche.

Las calles, de una animación inusitada, se hallan literalmente ocupadas por andamios, furgones, cajas, bultos, alrededor de los cuales hormiguean masas de obreros desembalando é instalando objetos de arte y decorativos.

Solo los que llegan de Viena para el embajador de Austria son estimados en un millón y medio de rublos (cuatro millones y medio de pesetas). Maravillas como «gobelins», porcelanas de Sévres y bronces llegan de Francia con destino al «Hôtel du Club des Chasseurs», residencia de la embajada francesa. En este último palacio hay dos sillones que cada uno cuesta 5,000 francos. SS. MM. tomarán asiento en ellos durante el baile del 30 de mayo, que promete ser maravilloso.

El agolpamiento de extranjeros es ya enorme y los trenes van llenos, que hay necesidad de adquirir el pasaje con dos días de anticipación para tener sitio en ellos.

No se sabe cómo albergar á toda esa gente. Ya todas las fondas están llenas hasta el techo y ni á precio de oro puede encontrarse una mala habitación amueblada. Para no dormir á la serena, se debe emplear la astucia, el oro, la persuación y la violencia.

Se verán verdaderos milagros, pero se pagará muchísimo para verlos. El solo consuelo que se tiene es que los que toman parte activa en la fiesta la pagarán mucho más cara.

A la corte rusa le costarán los festejos la friolera de 12 millones de rublos (54 millones de pesetas), y las embajadas francesa y austriaca gastarán cada una 1.200.000 francos.

A este propósito, se dice que el príncipe Lichtenstein, embajador de Austria-Hungría, temiendo que los créditos que ha abierto su Gobierno no le basten, ha obtenido de su hermano mayor, cuya fortuna es considerable, y que le dá ya una renta anual de 200.000 florines (más de medio millón de pesetas), la promesa de pagar el déficit de los gastos. Solo la cena del baile que dará el 31 de mayo, costará 25 rublos por cabeza, no comprendidos los vinos, (110 pesetas).

En la próxima, querido amigo, le daré más detalles, que tendrán que admirar á sus lectores.

Quedo de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.—BOIN.

Del tema del día

En estos momestos en que los amante del honor y dignidad patria se preocupan por la cuestión suscitada con motivo del apresamiento en aguas de Cuba de la goleta *Competidor*, y del mayor ó menor derecho que pueda tener España para someter á sus leyes á los que á bordo de aquélla arribaron á la isla con determinado propósito de auxiliar á las hordas de foragidos que combaten con las infames armas de la traición y la dinamita á la madre patria que les dió la civilización y libertad que disfrutan, creemos oportuno, siquiera sea á vuela pluma y sin conocimientos bastantes para juzgar el asunto en su carácter jurídico, hacer algunas consideraciones que nos sugiere el recuerdo de otro hecho análogo, cuyo trámite y consecuencia no sirvió de lección para los que en los altos poderes del Estado tienen el deber y la obligación ineludible de estudiar en la historia las necesidades de los tiemoos y las modificaciones que el trascurso de los mismos hacen precisas en la legislación de los pueblos, y sobre todo en aquellas disposiciones que afectan á la reciprocidad de deferencias y atenciones de las naciones entre sí, que constituyen el derecho internacional.

La concesión mutua de algunos privilegios jurídicos que se conceden los Estados Unidos y España para sus respectivos súbditos por una ley de 1795, era lógica y natural en una época en que los dominios españoles en América eran iguales ó mayores que los de la Confederación norteamericana; pero resultan irrisorios hoy que no tenemos en aquel hemisferio más que dos provincias de relativa poca importancia, pudiendo considerarse como un error, una falta grave que demuestra una ligereza inconcebible, ratificar aquel convenio en el protocolo de 1877, firmado á raiz de unos acontecimientos que debieron poner en guardia á nuestros legisladores.

Apresado el vapor *Virginius* por nuestra marina de guerra en la pasada campaña, fueron juzgados sus tripulantes y expedicionarios en Santiago de Cuba y sentenciados á la pena que nuestro código señala á esss delitos. Ejecutados algunos hubo de suspenderse la tramitación del proceso contra, otros, por lo mismo que ahora se ha suspendido el cumplimiento de la sentencia recaida del *Competidor:* por reclamación de los Estados Unidos, que ahora, entonces y siempre han tratado de molestar á España, inmiscuirse en sus asuntos y darse aire de supremacia que ha hecho crecer la falta de energía de nuestros gobernantes, que ven sin duda un gigante en aquella nación cuando en realidad no es más que el enano de la venta.

Sufrida por Españaila vergüenza de devolver á los Estados Unidos el *Virginius* y los supervivientes, por una precipitación en la tramitación de los actos que sucedieron á la aprehensión del buque, ¿como no sirvió de enseñanza para modificar una ley que anulaba nuestra acción legal para castigar á los que atentaran á nuestaa propiedad y nuestro derecho? ¿Cómo después de ese caso práctico, se ratificó en 1877 un privilegio, que la lógica decia no habian los súbditos españoles de poder utilizar nunca, y si á cada paso los americanos, por su situación con respecto á Cuba? No se comprende ni puede explicarse.

Esa falta de previsión, por no deoir otra cosa, nos ha traido el conflicto que todos lamentamos. Pero ese conflicto, que á primera vista paaece graue, no lo es en si ec manera alguna, si el Gobierno, abandonando contemplaciones, que á nada conducen, apoya, como apoyar y defender debe, la conducta del digno y esforzado goberdador general de Cuba, sosteniendo su autoridad y legitimos prestigios. Y aciendo que la ley se cumpla, como cumplirse debe, *subsanando* el defecto de *forma* en que los Estados Unidos fundan su derecho, que sensible, doloroso es decirlo, pero nuestra dignidad, la hidalguia española, nunca desmentida, nos obliga á ello; la falta se ha cometido, subsanémosla, júzguese á los del *Competidor* en Consejo de guerra ordinario, con todas las

garantias de abogado, procurador y testigos de descargo, é impongáseles la pena que nnestro Código militar señala.

La vindicta pública asi lo reclama; la dignidad y decoro del capitán general de Cuba lo exigen: la honra nacional lo hace preciso, y el buen nombre de nuestra marina lo merece, sin que la indole del asunto permita deferencias, contemplaciones ni minucias diplomáticas de ningún género.

De no ser así, de no volver por nuestro derecho, reforzado por la razón y la justicia, no queremos decir cómo quedariamos á los ojos del mundo y la preponderancia que daria á la insurrección ver que sus *amigos* los *súbditos* americanos, por solo el hecho de serlo, podían, casi impunemente, insultar, combatir y asesinar españoles, como asimismo robar é incendiar sus propiedades.

El matrimonio de una Rotschild

Con motivo de su enlace con el barón David Leonino, Mlle. Jeanne de Rothschild, perteneciente á la acaudalada familia de banqueros, ha recibido innumerables regalos, de un valor extraordinario en su mayoría.

Solo los de dos de sus parientes más allegados representan una gran fortuna, y son los siguientes:

Un aderezo de esmeraldas y brillantes, compuesto de una diadema, un collar, tres brazaletes y un alfiler; otro aderezo, de turquesas, formado como el anterior, por una diadema; un collar, tres brazaletes y un broche; una magnífica silleria de los Gobelinos y varios jarrones de Sévres; un aderezo de rubies y diamantes, compuesto de una diadema, un gran lazo, varios broches y brazaletes y un collar; un servicio de té, de plata; otros varios jarrones de Sévres; dos carruajes; un *coupé* y una victoria; vajilla de plata; servicio de té, de plata repujada, y otro también de plata; una diadema con tres estrellas de brillantes, una mesita de té, con el servicio de plata; unas magnificas estátuas de mármol blanco y bronce, hechas por Goutiere; una mesita de plata; un centro de mesa de plata; una diadema de brillantes y turquesas; un precioso collar de diamantes; licoreras de plata sobredorada; bandejas de plata; un servicio completo de tocador, también de plata; un servicio de té, para viaje de plata; dos candelabros del mismo metal: un centro de chimenea, de bronce; un sillón antiguo; cuatro butacas y una cómoda, también antigua: un medallón de diamantes y perlas rosas; un brazalete de perlas y brillantes; una sombrilla de concha y diamantes, y un abanico de encajes con cifra de brillantes.

Lo que pasa

De Granada dando cuenta de los graves sucesos ocurridos en Loja por causa de la miseria que reina dn aquella comarca.

Según parece, varios propietarios que habían emprendido obras, dando ocupación á gran número de operarios, viéronse obligados á suspenderlas por falta de recursos quedando, por consiguiente, sin ocupación cientos de obreros.

El primer día se mostraron éstos tranquilos, pero al siguiente é impulsados por la necesidad, entraron en grupos numerosos en las tiendas de comestibles, infundiendo con su actitud extraordinario pánico á los vendedores.

El alcalde se abrió paso por entre los grupos y les arengó para que depusieran su actitud, prometiéndoles que el Ayuntamiento tomaría medidas para proporcionarles trabajo.

Conviene advertir que los asaltadores solo se apoderaron del pan, dándose el caso de que en una tienda había un montón de monedas encima del mostrador, sin que nadie osara echar mano á ellas.

A consecuencia de estos sucesos se ha celebrado en Loja una reunión de primeros contribuyentes á fin de tomar las resoluciones que el caso requiere.

En todos los pueblos de aquella provincia reina la miseria más espantosa.

En Alhama son muchos los braceros que, faltos de pan, se hospedan en casa de los propietarios.

Contadores de fondos provinciales

Teniendo en cuenta el número de vacantes que en la actualidad existe de plazas de contadores de fondos provinciales, el ministro de la Gobernación ha dictado una R. O. que publica la *Gaceta* de hoy, disponiendo que por la dirección de Administración se convoque á exámenes de contadores á los efectos y en la forma determinados por los artículos 121 y 122 del expresado reglamento.

Será presidente del tribunal de exámenes el director de administración, y vocales los señores D. Ricardo Fernandez Perez de Soto, diputado provincial de Madrid; D. Felipe Perez del Toro, profesor de la Escuela de Comercio de esta corte; D. Andrés Rodriguez Corrales, contador de la Diputación de esta provincia, y D. Filiberto Abelardo Diaz, jefe de sección del ministerio de la Gobernación, que actuará á la vez como secretario.

Descuentos de los militares

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* aparece una real orden sobre descuentos en los sueldos de oficiales, siendo los artículos más importantes los siguientes:

1.° Que las leyes de 25 de Abril y 5 de Junio de 1895 no son aplicables á los descuentos que procede ejecutar en los sueldos de los militares, en concepto de alimentos, que deban prestar, ya fueren estos definitivos ó provisionales.

Y 2.° Que de igual modo las mencionadas leyes tampoco son de aplicación á las deudas de los militares con las cajas ó el tesoro por anticipo ó reintegros, debiendo éstos regularse según las disposiciones porque se rijan, pues las deudas á que se refieren dichas leyes debe entenderse que son las contraidas por oficiales con los particulares.

Explosión en un acorazado

Telegrafian de Tolón que se ha declarado un incendio á bordo del acorazado *Almirante Duperré,* que estaba en la rada. Afortunadamente el accidente careció de gravedad. Los socorros fueron organizados con tanta rapidez, el incendio, que podia haber tenido funestas consecuencias, estaba dominado á los pocos momentos de estallar.

La explosión ocurrió á la una y media de la madrugada, y se produjo en la cala donde hay almacenada la polvora. Una columna espesísima de humo invadió la bateria de popa. Casi instantanea mente las trompetas tocaban generala, los marineros acudian á sus puestos de incendio, y los maquinistas abrian todas las bocas de agua. La bodega donde estalló el incendio quedó inundada en tres minutos. El almirante Cuverville, seguido del capitán de navio Inhel, comandante del buque, bajaron al sitio del siniestro. La puerta habia sido arrancada de cuaja por la explosión de un saquete de pólvora medio vacio. Era un cartucho para un cañón de 24 centimetros. Afortunadamente no estallaron los 5.000 kilos de pólvora y los obuses cargados de melinita que había en el mismo departamento.

La información abierta ha demostrado que la exolosión habia sido causada por el calor que despiden unos tubos de vapor que parten de las máquinas principales, que habian calentado la atmósfera de aquel sitio hasta 35 grados, de lo cual ya se habia dado aviso al comandante.

Es un verdadero milague que la explosión se ciñera á ese solo cartucho, pues si hubieras estallado todos, volaba el acorazado y perecia la tripulación.

Voluntarios aragoneses

Se ha celebrado en el Palacio arzobispal de Zaragoza una importante reunión, para tratar de la formación de un batallón de voluntarios aragoneses.

Concurrieron más de cien personas, entre las que figuraban las autoridades, representantes de sociedades científicas y de recreo, centros docentes, párrocos y muchas importantes personalidades de la sociedad zaragozana.

El arzobispo, en un breue discurso, excitó á los circunstantes para promover la formación del batallón regional. Recordó el antiguo poderío de España en el Nuevo Mundo, lamentándose que lo único que de él nos queda, Cuba, se nos quiera arrebatar.

A propuesta del orador, se nombró una junta nominadora, la cual se reunió inmediatamente y nombró la organizadora, que presidirá el arzobispo.

Después habló el gobernador civil de Zaragoza, diciendo que, tratándose del interés de la patria, no necesita Aragón excitación ninguna, y se ofreció en nombre del gobierno y el suyo personal.

El presidente de la Diputación provincial y el alcalde de Zaragoza, y alcalde y vicepresidente de la Diputación provincial de Huesca, hicieron uso de la palabra en idéntico sentido, y se prometieron el concurso de las corporaciones que representaban.

Gastos electorales en Inglaterra

Se ha repartido al Parlamento inglés la estadística de los gastos de las últimas elecciones.

La ley inglesa, tomando en cuenta los gastos que origina al elector la participación en las elecciones, permite á los candidatos que indemnicen á sus electores. En la última elección habia 1.185 candidatos para 670 distritos, y se autorizó un gasto de 102 millones de reales; pero solo se gastaron unos 77 millones, lo cual significa que no ha habido *corruption,* ó sea compra de votos.

En término medio, cada elector no ha costado arriba de 18 rs., y efectivamente, no es tal cantidad superior á la indemnización de viaje, de pérdida de jornal, etc., que acarrea al votante pobre el acto de acudir á las urnas.

Entre los diferentes *eteans* que contiene tan curiosa estadística, figuran los gastos de propaganda electoral; el candidato que más ha gastado por este concepto, es el de Daly, Mr. Bemvose, que gastó 25.000 reales.

En Irlanda, las elecciones resultan muy poco costosas. Varios candidatos no han pagado más de 325 á 500 pesetas; y á uno de ellos, M. Lytelton, le ha costado la elección 1 200 rs.

En España el sufragio universal cuesta más. De algún candidato que luchó en Vizcaya, se dice que gastó 60.000 duros, de otro, en la misma provincia, 40 000, y en Castilla y en Aragón, y en Galicia, dicese que ha habido muchos candidatos que han tenido que repartir 5, 8, 10 y 12.000 duros Y algunos fueron derrotados, que es lo peor.

Crónica Local

Hoy han salido de los cuarteles, conforme anunciamos, las fuerzas francas de servicio del Regimiento Regional y del escuadrón de caballería.

Se han dirigido por la carretera de Andraitx, deteniéndose la caballería en el arranque del castillo de San Carlos.

La infantería ha seguido la marcha tomando posiciones en las lomas cercanas á *Son Tápara,* comenzando el simulacro, y rompiendo el fuego.

La caballería ha seguido después la marcha para tomar parte en el supuesto encuentro.

El día, hermosísimo, favorece la expedición militar, viéndose en los alrededores de *Cas Catalá* centenares de carruajes que han llevado allí muchísimos curiosos.

Copiamos de las *Notas de Exposición* que publica «El Noticiero Universal» de Barcelona el siguiente párrafo:

«*Noticias de Cuba:* Bauzá, el maestro mallorquín, presenta el cuadro mejor, más completo, más simpático de esta sala. (Primera) naturalidad, estudio, dibujo sobrio, colorido sano, escena bien sorprendida. La testa del cura es de lo que más vale en la sección española. Si en el conjunto se nota cierta frialdad, débese á que no quiso el señor Bauzá distraer con otro fondo la atención del espectador, poderosamente solicitada por las figuras».

Dice el mismo periódico, en su número correspondiente al día de ayer que D. Fernando Weyler, hijo del general del mismo apellido, continúa mejorando de la dolencia que le aqueja, habiendo pasado la última noche en estado bastante satisfactorio.

Lo celebramos.

La junta general del partido republicano único, reunióse anteayer para discutir y aprobar el reglamento redactado por los Sres. Llopis, Pomar y Estades, lo aceptó después de algunas enmiendas.

El próxima domingo volverá á reuuirse para la elección de la junta directiva.

Anuncia el *Heraldo* que el próximo jueves el partido conservador de las Baleares obsequiará con un banquete en *Cas Catalá,* á los diputados y senadores elegidos en las últimas elecciones.

Leemos en el *Ancora* que anteanoche regresó á esta ciudad nuestro Excmo. é Ilmo. habiendo tenido que suspender su Santa Pastoral Visita, á causa de haber resbalado al bajar del coche en el pueblo de María produciéndose un esgince en el pie derecho que le ha impedido continuar su apostólica tarea.

Sebemos que esta noche la ha pasado bien, dando fundadas esperanzas de que no tendrá este accidente la importancia que desde el principio se temía.

Deseamos completo restablecimiento á nuestro obispo.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué los dias 16, 17 el siguiente:

Entradas:	6	hombres	3	mujeres
Salidas:	4	»	3	»
Fallecidos:	1	»		

LIQUIDACIÓN de todas las existencias de la «Gran Exposición de los Diamantes Americanos» Plaza del Mercado con la rebaja de 15 p $\frac{0}{0}$ cobre los precios marcados.

No dejará el público Palmesano de aprovechar la ocasión para comprar objetos de tanto gusto, capricho y tan baratos sobre todo en los anteojos Roca Precisión los verdaderos que conservan la visto según dictamen de los mejores Doctores y Oculistas de Madrid.

Esta liquidación no durará más que unos dias por tener que marchar al Continente.

Las primeras autoridade médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Ecmo. Sr. D. Bartolomé Rober, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etcétera, etc.,

Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la *Emulsión Scott,* la he venido usando en grau número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido practicamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad ténica-reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarla de ahi los beneficios que se reportan del uso de esta *Emulsión* en muchos procesos crónicos, cuya principal caracteristicá sea la llamada miseria fisiologica. 16

Barcelona mayo de 1888.

Profr. Dr. BARTOLOMÉ ROBERT.

Remedio eficaz, *agradable y pronto en su acción.*—El *Pectoral de Anacahuita* preparado por *Lanman y Kemp,* ha llegado á obtener la confianza del público por la seguridad con que cura las enfermedades de los Pulmones, Garganta y de todo el sistema Respiratorio. La tos más pertináz cede ante su benéfica acción y aun en los primeros periodos de la Tísis pulmonar ha efectuado curaciones admirables, según lo prueba el testimonio voluntario de numerosos pacientes que han manifestado por cartas concebidas en términos de la más profunda gratitud, el alto concepto que tiene de tan precioso remedio. Pero el Pectoral de Anacahuita no necesita más recomendación que sus efectos. Probadlo y os convencereis.

Se recomienda en los casos serios el empleo simultáneo del *Aceite de Hígado de Bacalao* de la misma casa. Exíjase la «Marca industrial» (grabada en acero, no litograbada.) 54

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Salom y con asistencia de los señores concejales, Planas, Oliver, Piña (D. Nicolas). Esbarranch, Moll, Fuster (D. José), Sureda, Mulet, Vaquer, Serra, Mayol, Fuster (Don Cayetana) y Deyá, reunióse ayer la Corporación municipal con objeto de celebrar sesión ordinaria, en segunda convocatoria, dando principio á las doce y quince minutos de la tarde.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad, despues de una pequeña discusión entre los señores Mayol y Moll.

Acto segudo se dió lectura á la suspensión dictada por el señor Alcalde del acuerdo tomado por la Corporación municipal, el dia 13 de Abril último, cor el que se aprobaba ue ante-proyecto de reglamento interior para la plaza de Abastos; acordandose por mayoria de votos alzarse de dicha suspensión.

Se reprodujo la lectura del expediente instruido con motivo de la denuncia hecha por los señores Vaquer y Mulet, de la sustracción de cierta cantidad de adoquines de la calle de San Miguel.

El señor *Moll* propuso que pasara el asunto á los tribunales de justicia.

Con este motivo, entablóse una breve discución en la que intervinieron los señores Mulet, Serra, Mayol y Moll; despues de la cual quedó aqrobada por unanimidad la proposición del señor Moll.

A propuesta del señor *Moll* se acoadó que pasara á las Comisiones respectivas la proposición gresentada en la sesión anterior por los señores Estarás y Ferrá.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de aguas se acordó encargar al Ingeniero municipal que estudie las condiciones del manantial de agua potable, que existe dentro del cauce de la Riera, próximo al punto donde desemboca; y la compra de un aparato para ver el agua que entra en Palma prrocedente de la asequia de la villa.

En vista del dictamen emitido por la Comisión de obras, se acordó conceder permiso á Doña Magdalena Barceló, para que pueda reconstruir la fachada de la casa número 46 y 48 de la calle de Cambró y encargar al maestro de obras forme el justiprecio de la parcela que debe quedar expropiaca al reconstruir la fachada de referencia.

Quedó desechada por mayoría de votos, una proposición formulada por el señor Mayol, en la que pedia que pasara á los tribunales, el expediente instruido con motivo de las denuncias hechas por él, contra los señores Vaquer y Bauzá.

Pidió la palabra el primer Teniente de Alcalde, manifestando que repetidas veces había tenido necesidad de interpelar á la Alcaldia acerca de las arbitrariedades que diariamente cometen sus dependientes en la Plaza de Abastos, las cuales redundan siempre en perjuicio del contratista.

Con este motivo se entabló una pequeña discusión enlre dicho teniente el alcalde y concejal señor Mayol levantando el segundo la sesión por no permitir que se discutieran sus atribuciones.

***

Una vez terminada la sesión ocurrió un incidente entre los señores Vaquer y Mayol recibiendo este dos bofetadas en la cara que le pegó su contendiente, produciéndole una contusión y varios rasguños en la megilla derecha.

Indescriptible es la confusión que dominó en los primeros momentos de ocurrido el hecho, pues nadie acertaba á darse cuenta de lo sucedido, reinando el mayor desorden entre los concejales y el público.

Un guardia municipal intervino en la cuestión logrando calmar los ánimos de los concurrentes algún tan exaltados.

Pasados estos momentos el señor Alcalde dió cuenta de lo ocurrido á la primera autoridad civil y al juzgado, el cual entiende ya en el asunto.

A consecuencia del hecho se formaron varios grupos en la plaza de Cort que fueron disueltos sin que ocurriera otro percance.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Bernardino de Sena confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 20

Continuarán cuarenta horas en la Misión dedicadas al Beato Gabriel Juan Perboyre.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Anunciación, en el Hospital general.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Colón» salió el 3 de Las Palmas para Puerto Rico.

El «Montevideo» salió el 5 de Puerto Rico para Cádiz.

El «Cataluña llegó á Havre el 10 de Santander.

El «San Francisco» en Cádiz

El «Antonio Lopez» llegó el 5 á Cádiz de Barcelona.

El «M. L. Villaverde» llegó á Puerto Rico el 10 de Ponce.

El «Cindad Condal» llegó á Veracruz el 11, de Habana.

El «Panamá» salió de Santiago de Cuba el 10 para La Guayarra.

El «Méjico» salió de Habana el 9 para Nueva York.

El «Habana» salió de Nueva York el 10 para Habana.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 11 á la Habana de Veracruz.

El «Cindad de Cádiz» en Cádiz.

El «San Ignacio de Loyola» en Cádiz

El «Alfonso XIII» en Cádiz.

El «Buenos Aires» en Cádiz.

El «Reina María Cristina» en Cádiz.

El «San Agustín» salió el 26 de Cádiz para Marsella.

El «San Fernando» salió el 11 de Santa Cruz para Montevideo

El «Alfonso XII» en Cádiz.

El «Santiago» salió el 12 de Coruña para Vigo.

El «León XIII» salió de Cádiz el 10 para Puerto Rico.

El «Santo Domingo» en Cadiz.

El «P. de Satrústegui» salió de Habana el 10 para Puerto Rico.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió el 8 de Port-Said para Barcelona.

El «Isla de Mindanao» salió el 6 de Aden para Colombo.

El «Isla de Luzón» salió el 1 de Santander para Liverpool.

El «Monserrat» llegó el 24 á Manila de Singapore.

Línea de Fernando Póo

El «Larache» llegó el 18 á Fernando Póo de la Peninsula.

Línea de Marruecos

El J. del Pielago en Cádiz.

El «Rabat» llegó á Cádiz el 10 de Mogador.

Línea de Tánger.

El «Mogador».—Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	[illegible]
Palma	Crédito Balear	54'
	Cambio Mallorquín	6'
	Fomento Agrícola	66'50
	Ferro-Carriles de Mall.	31'
	Alumbrado por Gas	113'50
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	18'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	62'05
	4 p. 000 exterior	74'90
	4 p. 000 amortizable	76'60
	Cubas (86)	86'85
	Banco de España	373'
	Tabacos	166'
	Libras	27'75
	Francos	18'50
Barcelona	4 p. 000 interior	62'70
	4 p. 000 exterior	74'90
	4 p. 000 amort.	76'50
	Cubas (86)	87'25
	Norte de España	27'20
	Francia	18'65
	Madrid	62'90
	París	63'81

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta y llovíznea por algunos puntos; horizonte turbio; viento E. N. E. fresco; mar llana y cabrillada del viento

Entradas: A las ocho y media el vapor correo *Unión.*

Salidas: Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias

Madrid 18 á las 9 n.

Ha zarpado de Halifa con destino al Ferrol, la corbeta escuela guardias marinas *Nautilus.*

Aumenta el cólera en Alejandría.

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy la combinación de magistrados.

Se ha ido á pique por haber chocado en las rocas de la ria Renen un vapor francés de gran tonelaje.

Las carreras de caballos verificadas hoy han estado muy poco concurridas.

Han resultado muy frias.

Se me asegura que el sábado quedará constituido el Senado.

No hay noticias de Cuba.

En el Congreso

Madrid 18 á las 10'15 n.

A las ocho y veinte ha terminado la sesión del Congreso.

Ha ocurrido un incidente entre el conde de Xiquena y el ministro de Ultramar con motivo de discusión de las actas de San Juan de Puerto Rico.

Las frases que se han cruzado han sido bastante duras, llamando el señor conde de Xiquena embusterc al ministro de Ultramar.

Intervino el ex-ministro Sr. Pidal para que se retirase la palabra antedicha.

En el Senado—De Cuba

Madrid 18 á las 12 n.

En el Senado ha presidido el señor Elduayen.

No hubo debate alguno por no estar aún constituida la Cámara.

Se ha recibido un despacho de la Habana, anunciando nueva presentación de insurrectos.

En Aguacate se han encoutrado ahorcados á varios negros.

La salud es buena.

Ultimas noticias

Madrid 19 á las 2'15 m.

En Tampa ha causado mal efecto entre los negociantes el decreto dada por el general Weyler, prohibiendo la exportación de tabaco en rama.

Se han entablado gestiones para que se anule el decreto.

Nuestros leales han librado un formal combate entre las fuerzas de Cepero, quedando herido este y otro cabecilla, ademas de tener bastantes otras bajas.

Ha llovido en algunas provincias.

✝

DUODÉCIMO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Doña María Magdalena Sorá

DE LOS HERREROS

E. P. D.

Serán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren el miércoles próximo 20 del actual, de siete á once de la mañana en la capilla de San Alonso en la iglesia de Montesión.

Curiosidades

Julio Simón, taurófilo.—Este eminente escritor y hombre político francés ha sido «excomulgado» por la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, de la que es individuo.

¿La causa?

Un artículo favorable á las corridas de toros.

«La Sociedad Protectora—ha dicho Julio Simón á un periodista—no me ha comunicado oficialmente su disgusto. Yo no defiendo precisamente las corridas de toros, pero creo que ni los españoles ni los meridionales franceses pueden ser considerados como criminales porque sean entusiastas apasionados de esa clase de espectáculo. Que se mate á un toro en la plaza ó en el matadero, ¿qué más dá? Esto no es un delito. Es preciso mostrarse tolerante con una costumbre que tiene tan antigua historia. Mejor sería—terminó diciendo Julio Simón—que la Sociedad se ocupase un poco menos de las corridas de toros, y algo más de otros animales que con frecuencia son maltratados á la vista de todo el mundo.»

***

Vendidas como esclavas.—Las autoridades de inmigración se han ocupado desde hace tiempo en investigar lo que hubiera de cierto sobre la venta de jóvenes inmigrantes por medio de agentes sin escrúpulos, y como resultado de aquellas tendrá que defenderse ante los tribunales Adolfo Kiidisen, que tiene un establecimiento de bebidas de Jersey City.

Este dice que las dos inmigrantes encontradas en su casa por la policía, la fueron cedídas como sirvientas, mediante 3 y 4 pesos respectivamente, que entregó por cada una al agente Bovinsky.

Una de las jóvenes es polaca, la otra húngara: no habian ingés. y dice la mas jóven que su suerte fué la de una esclava mientras permaneció en esa casa.

El oficial Lederhilzer añade que ese tráfico se lleva á cabo en Navark y Jersey City, hasta un punto que apenas es creible.

NODRIZAS

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los Señores, siempre que reunan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura-párroco y Alcalde del pueblo de su residencia garantizando su buena conducta, y á más la fé de bautismo del recien nacido.

Antes de la salida del pueblo debe darse avis scribiendo al Sr. Director de 286 o

LA PROTECTORA INFANTIL

Calle de Sta. Ana, 37, principal, BARCELONA

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1886

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 40.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Junio á las once de la mañana en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1, principal.

Los 1.240.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo 18 bolas, en representación de las 18 centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 4 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.927 bolas sorteables, deducidas ya las 473 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comimisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo.

Barcelona 15 de Mayo de 1896.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

UTILIDAD

¿Quiere usted producir **aguas sulfurosas** á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de *herpetismo, erupciones* en la *piel, acrimonias,* y *limpiar la sangre* de las *impurezas* que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO **del Dr. Terrades** que se vende en las farmacias á 10 reales frasco, y sale á 2 céntimos cada vaso de **agua sulfurosa.**

Aceite de oliva efinado

DEL PREDIO BINIBASSI

Primer premio en toda Exposición donde ha sido presentado.

	2 litros.	Ptas. 3'30	incluso
Latas de	5 »	» 7'65	envase
	10 »	» 14'85	

Devolviendo las latas vacias se abonan:

	2 litros.	Ptas. 0'50
Por lata de á	5 »	» 0'75
	10 »	» 1'25

Se sirve á domicilio. Los encargos se reciben en la calle de Santa Clara, núm. 17, tienda.

CAFÉ „MOKA" LEJÍTIMO

Se expende dariamente en la antigua casa **LLOFRIU.**

San Nicolás, 46.

Blanco y Negro

Números agotados

Hay en venta, en la administración de EL ISLEÑO, ejemplares de los números 3, 7, 12, 13, 14, 17 y 31 de la Revista mencionada, que están AGOTADOS en Madrid y en el depósito de Palma.

También hay existencia de los numeros 1, 6, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70.

Si se toma toda la partida se hará una gran rebaja.

Botellas vacías

á tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Plaza de Toros de Palma

En la tarde del domingo 24 Mayo 1896, á las cuatro y media
con el competente permiso de la Autoridad y bajo su presidencia, tendrá lugar
una gran corrida de toretes
en la que hará su reaprrición la muy popular y notable cuadrilla de
SEÑORITAS TORERAS
que tan aplaudidas fueron el año pasado en esta Plaza, y en la que figuran de matadoras las valientes y simpáticas

Lolita y Angelita

de gran cartel en Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Logroño, Lisboa, Bayonne (Francia) San Sebastián, Salamanca, etc., que capearán, banderillearán y matarán á estoque
CUATRO PRECIOSOS TORETES
de 2 yerbas (1 año cumplido), de la acreditada ganadería de D. S. Flores, vecino de Peñascosa (Albacete), con divisa *encarnada y blanca.*—A continuación la aplaudida
Cuadrilla de jóvenes barceloneses
que dirigen el valiente y joven diestro catalán
MELLAITO y el conocido y arrojado muchacho madrileño CHICO DE LA BLUSA capearán, picarán, banderillearán y matarán á estoque
DOS MAGNÍFICOS TORETES
de 3 yerbas (2 años cumplidos), de igual procedencia.
PERSONAL DE LAS CUADRILLAS
SEÑORITAS TORERAS
Espadas.—C. Dolores Pretel, *Lolita.*—A. Angela Pagés, *Angelita.*
Peonas banderilleras.—Julia Carrasco.—Encarnación Simó.—Justa Simó.—Francisca Pagés.—María Munubeu.
Auxiliar: El Meallito.
Puntillero: El Negrito.
JÓVENES BARCELONESES
Espadas.—Antonio Huguet, *Mellaito* y Vicente Pastor, *Chico de la blusa.*
Sobresaliente de espada.—Antonio Vargas. *Negrito.*
Picadores.—José Navarro, Pegotito.—José Granja, Pateto.—Vicente Carrasco, Chele.
Banderilleros.—Antonio Vargas, *Negrito.*—Santiago Mollá, Felipito.—Antonio Pérez, Cabota.—Fidel Borrell, Murullita.—Cristino Berneda, Tino.
Puntillero: El Negrito.
PRECIOS
Sombra: Palcos, 5 Ptas.—Barreras, 1'50 Ptas.—Delanteras de grada, 0'50 Ptas.—Entrada general, 1'25 Ptas.—Media entrada para niños menores de siete años, 0'75 Ptas.
Sol: Palcos, 2'50 Ptas.—Barreras, 0'50 Ptas.—Entrada general, 0'75 Ptas.—Media entrada para niños menores de siete años, 0'50 Ptas.
Advertencias importantes.—Queda terminantemente prohibido bajar al redondel ni tomar parte en la lidia de los toretes á persona alguna ajena á la cuadrilla.—Los empleados de la Empresa mandarán retirar del redondel á cualquiera que infrinja la anterior disposición.—No se lidiará mayor número de toretes que los anunciados, ni volverá al corral ninguno de los que salgan.—El diestro *Mellaito* auxiliará á las *Señoritas toreras* siempre que el Director-Representante de la cuadrilla lo juzgue conveniente.—La cuadrilla de *Señoritas toreras* se recomienda á la indulgencia del público.—Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA
Mes de MAYO

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 20 de Mayo de Santander. vapor CATALUÑA, para Coruña, Habana y Veracruz.
El 25 de Mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, capitan Resal, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Solo se admite carga hasta el 20.
Linea de Buenos Aires.—El dia 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cadiz vapor SAN FERNANDO, capitán Castella, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Filipinas.—El 23 del actual de Barcelona, el vapor SANTIAGO, para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.
No se admite carga la víspera de la salida.
Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Muriedas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.
Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Sociedad General de Transportes Marítimos
A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Mayo de 1896

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses
el dia 11 de Mayo el vapor BRETAGNE
el dia 26 de » » EQUITAINE
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

Perfumería del Teatro

CONSTITUCION, 112.



Se ha recibido un grandioso surtido de

ABANICOS JAPONESES

que se detallan á precios sumamente económicos.
En dicho establecimiento encontrarán todo lo que abraza el estenso ramo de perfumería, tanto extranjera como del pais todo á precios reducidos.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA
Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA
Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMENTOS HIDRÁULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.
La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.
En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posde propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 346

Un representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar.				1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00	»	»	»	»	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50	»	»	»	»	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

La Mujer en lo Histórico

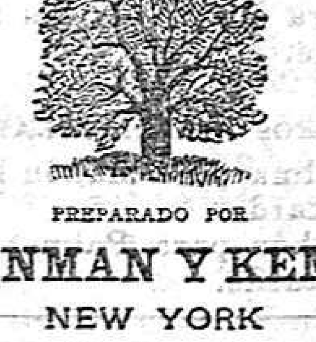
POR D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

En venta en las principales librerías.

NODRIZA Hay una de 34 años y leche de siete meses que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el caserío de Genova. *Sa Comuna.* Informes Francisca Coll (a) *Pòya,* en el mismo caserío.

LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES
REMEDIO SEGURO PARA

PECTORAL DE ANACAHUITA



PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert